

boletín oficial de la provincia



Núm. 85



Lunes, 7 de mayo de 2012

cve: BOPBUR-2012-02320

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE TESORERÍA Inspección de Rentas

Citación para comparecencia

Habiendo sido intentada infructuosamente la notificación individualizada de los actos que seguidamente se señalan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se efectúan por medio del presente anuncio las siguientes citaciones a los obligados o sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados de dichos actos en el Servicio de Inspección, sito en la Plaza Mayor, número 1, 1.ª planta, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio de mantener el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Burgos, a 13 de abril de 2012.

El Alcalde, P.D., el Teniente de Alcalde, Salvador de Foronda Vaquero

Procedimiento: Inspección. Órgano competente: Alcaldía.

Obligado tributario	N.I.F./N.I.E./C.I.F.	Expte.	Notificaciones pendientes
Babas Eligiu Liviu	X-6544915N	124/12/PLV/OGF	Comunicación inicio
Víctor del Val, S.A.	A-09026329	137/12/PLV/OGF	Comunicación inicio
Urbelar, S.L.	B-09245473	134/12/PLV/OGF	Comunicación inicio
Viviendas Calidad de Burgos, S.L.	B-09392093	108/12/PLV/ESF	Comunicación inicio
Viviendas Calidad de Burgos, S.L.	B-09392093	107/12/PLV/ESF	Comunicación inicio
Viviendas Calidad de Burgos, S.L.	B-09392093	105/12/PLV/ESF	Comunicación inicio
Viviendas Calidad de Burgos, S.L.	B-09392093	104/12/PLV/ESF	Comunicación inicio
Viviendas Calidad de Burgos, S.L.	B-09392093	55/12/PLV/FGG	Propuesta resolución
Viviendas Calidad de Burgos, S.L.	B-09392093	50/12/PLV/FGG	Propuesta resolución
Viviendas Calidad de Burgos, S.L.	B-09392093	56/12/PLV/FGG	Propuesta resolución

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958



boletín oficial de la provincia





Lunes, 7 de mayo de 2012

Obligado tributario	N.I.F./N.I.E./C.I.F.	Expte.	Notificaciones pendientes
Eladio Pérez Castrillón	36567519-A	556/11/OCU/FGG	Oficio-Liq. 103060899
San Juan 40, S.C.	J-09520230	33/12/OCU/FGG	Liq. 103072236
Sanza Garme, S.L.	B-09408717	410/11/PLV/JFR	Decreto-Liq. 103046758

diputación de burgos D.L.: BU-1-1958